

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "REYNACCSAC S.A." Celebrada el día 12 de febrero del 2016.

En la ciudad de Quito, el día viernes 12 de Febrero del 2016, a las 14h00 en las oficinas de la Compañía "REYNACCSAC S.A.", ubicada en la parroquia Tarqui Ciudadela Garzota Tercera Etapa Calle Eloy Velásquez, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de los Señores Cevallos Salazar Geanella Mariana quien en la actualidad posee 33.375% de las participaciones de la Compañía, o sea 267 participaciones de USD 1,00 cada una, el Señor Cevallos Salazar Luiggi Roberto quien en la actualidad posee 33.25% de las participaciones de la Compañía, o sea 266 participaciones de USD 1,00 cada una, la Señora Cevallos Salazar María Fernanda quien en la actualidad posee 33.375% de las participaciones de la Compañía, o sea 267 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 800,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Cevallos Salazar Luiggi Roberto, y actúa en calidad de Secretario el Señor Cevallos Salazar Geanella Mariana.

A continuación el Presidente Sr. Cevallos Salazar Luiggi Roberto pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente, Ibarra Echeverría Gustavo Adalberto da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2015 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes enero hasta diciembre del año en curso el movimiento resultado en \$ 00.00 Como consecuencia de los resultados de ingresos \$00,00y con unos costos y gastos por el valor de USD \$00.00

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del día: Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente mociona a los accionistas que el monto de las utilidades se reparta; luego

del debate correspondiente la moción es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 16h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Cevallos Salazar Luiggi Roberto
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Cevallos Salazar Geanella Mariana
SECRETARIO